

Elecciones Presidenciales | Ecuador 2025



Autores: Agustín Ortiz y Luis Arias Monge.

El domingo 9 de febrero, Ecuador elige presidente. Daniel Noboa buscará la reelección tras poco más de un año de gobierno, ya que debió finalizar el mandato interrumpido de Guillermo Lasso.

La primera vuelta electoral renovará el cargo de presidente, para el cual se presentan 16 candidatos, y 151 escaños para la Asamblea Nacional (AN).

De la muerte cruzada a Javier Noboa.

Es un mecanismo legal que se encuentra en el artículo 148 de la Constitución del Ecuador. Esta herramienta le permite al Jefe del Ejecutivo disolver la AN y gobernar mediante decreto ejecutivo por un periodo de 90 días. Durante este periodo de tiempo, el gobierno podrá implementar un conjunto de políticas y leyes que deberán ser aprobadas o rechazadas por la Corte Constitucional. Así, el único mecanismo de control institucional para el Ejecutivo será la máxima instancia del poder judicial, la cual velará por la constitucionalidad de cada uno de los decretos emanados de dicho poder estatal.

En mayo de 2023, Guillermo Lasso decretó este mecanismo mientras la AN llevaba a cabo un juicio político en su contra por el delito de peculado. Una vez aplicada la “muerte cruzada”, el Consejo Nacional Electoral (CNE) tuvo siete días para convocar a elecciones y, finalizado el periodo de gracia del presidente de 90 días, se celebraron los comicios para la renovación de todos los cargos.

Lasso, al decidir no presentarse como candidato, eligió su salida anticipada y Javier Noboa se impuso como presidente en la segunda vuelta electoral con el 52% de los sufragios.

Un presidente que busca su reelección.

Daniel Roy Noboa Azín es un joven empresario nacido en los Estados Unidos, integrante del movimiento político Acción Democrática Nacional (ADN) y es hijo de Álvaro Noboa, el hombre más rico de Ecuador, ligado a la exportación de banano y candidato a presidente en cinco oportunidades.

El domingo 15 de octubre de 2023, Noboa triunfó en la mencionada segunda vuelta electoral por sobre Luisa González, candidata de Revolución Ciudadana (RC).

Su experiencia política se inició en 2021, cuando fue electo como asambleísta, y su mandato presidencial concluye en este 2025, año en el que hubiera expirado el gobierno de Lasso, quien, como se señaló anteriormente, interrumpió su mandato a causa de la “muerte cruzada”. De esta manera, Noboa busca ser reelecto para un nuevo periodo -esta vez, de cuatro años- que le permita profundizar sus medidas.

Conociendo la situación: ¿en qué contexto sociopolítico se producen las elecciones en Ecuador?

La jornada electoral en Ecuador se desarrolla en el marco de una profunda crisis social, económica y política. El gobierno transitorio de Daniel Noboa ha enfrentado un conjunto de momentos críticos que agudizan la crisis que atraviesa Ecuador. A continuación, presentamos algunas de las problemáticas centrales en las que se desarrollarán las elecciones del próximo 9 de febrero:

- a) Crisis de seguridad:** a partir de 2019 Ecuador ha enfrentado una profunda crisis de seguridad. El narcotráfico internacional ha extendido sus redes hacia todas las esferas de la sociedad ecuatoriana, produciendo dinámicas de violencia propias de su actividad criminal. El aumento de la violencia criminal ha generado que Ecuador se ubique dentro de los 15 países más violentos del mundo -tres de sus ciudades están dentro del top 10 de ciudades más peligrosas del mundo-. El gobierno de Daniel Noboa implementó el “Plan Fénix” para combatir dicha crisis de seguridad, el cual estuvo acompañado de un aumento en el Impuesto al Valor Agregado -del 12% al 15%-, con el propósito de asignar más recursos a las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y a la Policía Nacional (PN). Dentro del plan de gobierno, las principales acciones fueron: a) aplicar y renovar constantemente el estado de excepción -el 80% del periodo de mandato de Daniel Noboa se ha regido bajo el esta excepcionalidad-; b) aplicar medidas securitistas y punitivistas para proteger la acción de las FF. AA. y la PN; y c) militarizar las calles del país -posible únicamente bajo estado de excepción-. A pesar de la implementación del “Plan Fénix”, enero de 2025 se constituyó como el mes más violento en la historia de Ecuador, alcanzando los 731 asesinatos.

- b) Caso “Los cuatro niños de las Malvinas”:** diciembre de 2024 será recordado como el mes donde la sociedad ecuatoriana presencié un crimen de Estado. La desaparición forzada, la ejecución extrajudicial y la incineración de los cuerpos de cuatro niños afroecuatorianos por parte de las FF. AA. exhiben la crisis que afronta este país sudamericano. El 8 de diciembre, Josué, Ismael, Saúl y Steven se encontraban jugando fútbol en las calles del Barrio Las Malvinas, al sur de Guayaquil; allí, fueron detenidos irregularmente por miembros del Ejército Nacional y llevados a la base militar de Taura. Tras las denuncias por parte de los padres de los niños y la evidencia de las cámaras de seguridad de la zona -en las que se aprecia que los niños fueron llevados violentamente por parte de miembros del ejército ecuatoriano-, la atención pública se volcó hacia el gobierno de Daniel Noboa. El vocero gubernamental fue el ministro de Defensa, Gian Carlo Loffredo, quién negó la desaparición forzada y denunció un ataque contra el gobierno y las fuerzas del orden, minimizando el hecho en cuestión y sin manifestaciones públicas del presidente en este sentido. Finalmente, el 31 de diciembre se confirmó que los cuerpos encontrados incinerados cerca del fuerte militar de Taura pertenecían a los cuatro niños desaparecidos. Esto generó repudio por parte de la sociedad ecuatoriana, denunciando los problemas de la militarización de las calles. Conocidos los hechos, el presidente afirmó que “se hará justicia” y que los niños serán considerados héroes nacionales.
- c) Crisis económica:** 2024 se constituyó como uno de los años con mayor recesión económica desde el feriado bancario en Ecuador. Las más relevantes cifras oficiales en esta temática son las siguientes: a) 7,3 millones de ecuatorianos viven en la pobreza 24% de la población total-; b) el 58% de la población económicamente activa (PEA) trabaja en la informalidad y no cuenta con seguridad social; y c) sólo el 33% de la PEA tiene un empleo formal. La crisis económica se agudizó con el aumento del IVA, que afecta directamente al consumo interno. Además, la deuda externa del país asciende a los 86.500 millones de dólares. Este marco problemático demuestra la profunda crisis y el estancamiento económico que atraviesa el país.
- d) Crisis energética:** vivir sin luz se convirtió en algo usual en Ecuador. A partir de agosto de 2024, se atravesó una profunda crisis energética que agudizó la crisis social y económica en el país. El establecimiento de apagones programados alcanzó hasta las 14 horas diarias, generando millonarias pérdidas económicas para la sociedad ecuatoriana. El gobierno sostuvo que la crisis se produjo por el poco mantenimiento que habían recibido las hidroeléctricas en los gobiernos anteriores y, para solventarla, se decidió importar energía desde Colombia y Perú, algo que no sucedía desde 2010.
- e) Crisis política:** las disputas y tensiones dentro del gobierno han caracterizado el mandato de Daniel Noboa. Desde un principio, la ruptura de relaciones con su vicepresidenta, Verónica Abad, afectó la gobernabilidad del mandatario. En ese contexto, Noboa decidió enviar a la vicepresidenta a Israel para fungir como garante de paz entre este y Palestina. Sin embargo, el conflicto con Abad se agudizó a un nivel tal que esta fue suspendida por el Ministerio de Trabajo, impedida de ingresar a su despacho y escoltada por miembros del ejército. Asimismo, Noboa delegó a otras dos funcionarias para que ejerzan como vicepresidentas, contradiciendo a la constitución donde se explicita que será la vicepresidenta electa popularmente quien ocupe el cargo presidencial en ausencia del

primer mandatario. A su vez, Daniel Noboa se negó a dejar su cargo para iniciar la campaña electoral, algo constitucionalmente prohibido y que puede acarrear sanciones electorales.

Los candidatos con más posibilidades: ¿cómo va la disputa y cuáles son las tendencias?

Algo que se ha vuelto común en las elecciones en Ecuador es la amplia cantidad de candidatos para hacerse con el cargo presidencial. La presente elección tiene a 16 candidatos compitiendo por la máxima magistratura.

Tras el asesinato de Fernando Villavicencio -candidato presidencial en las elecciones anteriores- esta contienda electoral ha estado caracterizada por caravanas de seguridad pública y privada, chalecos antibalas, autos con cristales polarizados, etc.

Para garantizar el derecho a un voto informado, el CNE programó un debate presidencial obligatorio, permitiendo conocer de manera general los programas de gobierno de todos los candidatos. De todas formas, las encuestas y tendencias muestran que la disputa se encuentra cerrada entre dos de ellos, Daniel Noboa -quien busca la reelección como candidato por ADN- y Luisa González -candidata por el Movimiento RC-, quienes definirían las elecciones en una segunda vuelta.

Hay que mencionar a otros dos candidatos que se presentan por primera vez en una contienda electoral para presidente y que han recibido gran atención por parte de la sociedad ecuatoriana: Leónidas Iza -candidato por Pachakutik- y Andrea González candidata por el Partido Sociedad Patriótica (PSP)-. A continuación, presentamos algunos elementos claves de los programas de gobierno de los mismos:

a) Daniel Noboa: el actual presidente del Ecuador busca la reelección a través de un discurso moderado donde se defienden las decisiones y políticas implementadas en estos dos primeros años de gobierno. Utilizando un discurso similar al de las elecciones anteriores, el candidato oficialista se presenta como un rostro nuevo para la política nacional.

Noboa rompió con la narrativa correísmo-anticorreísmo y, apelando a su juventud y a su experiencia en el sector privado, pretende implementar una agenda neoliberal donde se impulsen los Tratados de Libre Comercio, la flexibilización laboral, la privatización de empresas públicas, etc. Cabe destacar que Noboa pertenece a la tercera generación política de su familia, la más rica del país, y que, a diferencia de su abuelo y padre, logró hacerse con la presidencia de la república, permitiéndole vincular su poder económico con el poder político.

b) Luisa González: también como candidata presidencial de RC en las elecciones precedentes, había sido derrotada en el ballotage por el propio Daniel Noboa.

González representa la continuidad del proyecto de gobierno progresista de Rafael Correa y propone una fuerte intervención del Estado, implementando y garantizando políticas públicas que impulsen la redistribución de la riqueza y la expansión y garantía de los derechos para la sociedad ecuatoriana.

El rol central del sector público y la inversión en materia de salud y educación son aspectos fundamentales del programa de gobierno que promueve la correísta González.

- c) **Leónidas Iza:** es la apuesta electoral del movimiento indígena ecuatoriano. El candidato de Pachakutik es el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). La relevancia de este sector en la política nacional, lo posicionan como un candidato que sostiene su fuerza política en las bases y los territorios populares. Su programa pretende un Estado fuerte, que funcione como un organismo regulador y que garantice la distribución de la riqueza a través de políticas públicas enfocadas en los sectores populares y vulnerables del país.

Iza plantea dos cuestiones centrales en su programa de gobierno: a) el cambio de la matriz económica ecuatoriana, impulsando la economía popular y solidaria -en detrimento de la economía extractivista actual-, y b) la protección de la naturaleza combatiendo la minería ilegal-.

- d) **Andrea González:** la actual candidata presidencial por el PSP irrumpió en la contienda electoral tras el debate presidencial organizado por el CNE. Con un discurso similar al de Javier Milei -en quien señaló sentirse inspirada-, impulsa un programa de gobierno que toma el principio de la libertad como su razón de ser.

Andrea González plantea un Estado debilitado y con nula intervención en la sociedad y el mercado. Entre sus principales propuestas se encuentran: a) la eliminación de varios ministerios, y b) la creación de una nueva constitución -donde principalmente se busque la eliminación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y la reducción del número de asambleístas en el legislativo ecuatoriano-. Hay que señalar que Andrea González fue candidata a vicepresidenta por el Movimiento Construye en las pasadas elecciones, en tándem con Fernando Villavicencio, asesinado en el transcurso de la campaña electoral.